Universidad Villanueva

Ficha Técnica: Neuroeducación y Aprendizaje
Curso 2020/2021

Asignatura

Nombre Asignatura	Neuroeducación y Aprendizaje
Código	200000493
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Psicopedagogía (Plan 2020)
Carácter	OPTATIVA
Curso	1

Profesores

Nombre	Carlos Valiente Barroso

Universidad Villanueva

Datos Generales

OBJETIVOS TEÓRICOS

- Aproximarse a las bases fundamentales de la Neurodidáctica.

- Conocer las estructuras y funciones neurales pertinentes para considerar en la acción educativa.

- Analizar la competencias, el aula, las tareas y la evaluación entendidas desde la Neurodidáctica.

- Comprender los procesos cognitivos y sus bases cerebrales en conexión con el proceso enseñanza-aprendizaje.

OBJETIVOS PRÁCTICOS

El estudio de esta asignatura pretende lograr los siguientes objetivos generales prácticos:

1) Discutir el modo de optimizar la función docente a partir de las aportaciones de la Neuroeducación.
2) Adiestrar en el uso de fuentes documentales sobre la materia, especialmente, a través del manejo de las más importantes
bases de datos disponibles para investigadores.
3) Adentrarse en el ejercicio comprensivo y crítico de artículos científicos, así como en el conocimiento de los procedimientos exigidos para desarrollar un futuro trabajo propio, apto para su publicación en una revista especializada.

COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

Básicas:

CG3 - Asesorar y orientar a estudiantes y familias en materia educativa y a los profesionales de la educación en el diseño, implementación y evaluación de programas y de experiencias de innovación y mejora.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o

multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Transversales

CT1 - Elaborar, escribir y defender informes de carácter científico y técnico.

CT2 - Trabajar en equipo (en clase, en la preparación de papers o participando en grupos de investigación de la Universidad.

CT3 - Demostrar capacidad de autoaprendizaje.

CT4 - Adquirir compromiso ético.

CT5 - Comunicar resultados de forma oral y escrita (mediante exposiciones y papers presentados en clase, en seminarios, en congresos).

CT6 - Demostrar motivación por la investigación científica (mediante la participación en asociaciones científicas, la asistencia y aportaciones a congresos y seminarios, la consulta frecuente de revistas científicas...).

Específicas

CE8 - Disponer de la capacidad de toma de decisiones para determinar las medidas más adecuadas en el ámbito correspondiente del trabajo psicopedagógico.

CE9 - Comprender y utilizar el lenguaje en el que se expresan las ciencias en las que se apoya la psicopedagogía.

CONTENIDO DEL PROGRAMA

Tema 1. Introducción general al funcionamiento cerebral

Universidad Villanueva

Tema 2. Introducción a la neuroeducación

Tema 3. Teorías del aprendizaje

Tema 4. El aprendizaje desde la neuroeducación

Tema 5. La percepción desde la neuroeducación

Tema 6. La atención desde la neuroeducación

Tema 7. La memoria desde la neuroeducación

Tema 8. El lenguaje desde la neuroeducación

Tema 9. La emoción y la motivación desde la neuroeducación

Tema 10. La inteligencia y la creatividad desde la neuroeducación

Tema 11. Funcionamiento ejecutivo y sus implicaciones en la educación

Tema 12. Aplicaciones prácticas y perspectivas de futuro

CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Procedimiento
En esta asignatura fomentaremos un proceso de evaluación continua, por lo cual, se facilitará la participación y, ésta, se considerará positivamente para la evaluación. Junto a los trabajos individuales y grupales, resultará crucial el trabajo personal, diario y constante de los contenidos teóricos.
De manera periódica, realizaremos actividades evaluadoras (i.e., una prueba de evaluación con fines de aprendizaje) sobre los contenidos estudiados hasta ese momento, que son obligatorias y tienen un peso en la nota final. Estas actividades no eliminan materia de estudio para la prueba escrita, al tratarse de un elemento esencial y con entidad propia dentro de la dinámica de la evaluación continua.Tanto las citadas actividades, como la prueba escrita final, puntuarán en rango de 0 a 10; primará la metodología de prueba objetiva tipo test con varias alternativas de respuesta, aunque también se podrá recurrir a preguntas conceptuales breves y de desarrollo. A estas calificaciones citadas, se agregará el porcentaje correspondientes a otras actividades, con el fin de obtener la calificación final de la asignatura.

Resultados y Calificaciones
La calificación de la asignatura se gestionará de igual modo para las dos convocatorias oficiales:
Un 30% de la calificación global se obtiene en función de la nota obtenida en la prueba escrita de cuatrimestre.
El 70% restante se obtendrá mediante las calificaciones derivadas del resto de actividades de evaluación continua: trabajos dirigidos (30%) y actividades prácticas (40%).
Para aprobar la asignatura, la suma de lo dos bloques tiene que ser mayor o igual a 5 puntos, y, por

otra parte, se podrá realizar la media, si y sólo si, el examen global supera el 4.99.
De modo complementario, se podrá obtener un aumento de hasta un punto final en función del grado de participación activa en las clases presenciales; se aplicará sobre una nota final igual o superior al 5 (condición imprescindible).
El sistema de calificaciones seguirá lo estipulado en el RD.1125/2003 que en su artículo 5 indica que:
“Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4.9 Suspenso (SS); 5.0-6.9 Aprobado (AP); 7.0-8.9 Notable (NT); 9.0-10 Sobresaliente (SB)”.

Observaciones
En los trabajos académicos de los alumnos, no se tolerará ninguna manifestación de plagio: la utilización deliberada de ideas, expresiones o datos de otros autores sin citar la fuente, se considera plagio, siendo considerada como una conducta deshonesta por parte de un estudiante universitario. Por tanto, todo trabajo en el que se detecte plagio, así como otras conductas deshonestas tales como suplantar la presencia o esfuerzo personal de otro alumno ausente, firmar un trabajo no realizado o cualquier manifestación de falta de honradez académica durante la realización de las pruebas de evaluación, conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

Actividades Formativas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Exposiciones del profesorado, seminarios y debates 15 horas (100% Presencial)

Actividades prácticas 15 horas (100% Presencial)

Trabajos tutelados 22,5 horas (30% presencial)

Tutorías (grupales o individuales) 7,5 horas (100% Presencial)

Estudio independiente del alumnado 75 horas (No presencial)

Campus virtual y TIC 15 horas (No presencial)

Adaptación metodológica del plan de estudios bajo la situación de riesgo sanitario: reprogramación

de actividades de evaluación

Las modificaciones que afectan a este apartado son las siguientes: sin perjuicio del resto de indicaciones no afectadas, y que se conservan más arriba, dentro del presente apartado, se suprime la prueba escrita presencial prevista por una prueba oral, cuyo contenido aglutina tanto una presentación/exposición por parte del alumnado como la resolución de preguntas que formulará seguidamente el docente, relativas tanto a la temática de la presentación como a contenidos esenciales del temario. Este acto será grabado a través del soporte empleado (Blackboard Collaborate) de cara a constituir criterio de evidencia que apoya objetivamente la evaluación y calificación del alumnado.

De este modo, la ponderación o reparto porcentual no se siente significativamente alterado, quedando del siguiente modo: un 30% de la calificación global se obtiene en función de la nota obtenida en la prueba oral, y el 70% restante se obtendrá mediante las calificaciones derivadas del resto de actividades de evaluación continua: trabajo dirigido (30%) y actividades prácticas (40%).

De cara a la Convocatoria Extraordinaria se mantienen los mismos criterios de evaluación.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Bibliografía básica

• Escudero, J.M. y Serrano, P. (2007). Diseño, desarrollo e innovaciones del currículo. Madrid, España: Síntesis.
• Alonso, T. O. (2009). Neurociencia y educación. Alianza.
• Campo, A. L. (2014). Neuroeducación: uniendo las neurociencias y la educación en la búsqueda del desarrollo humano. Recuperado de http://www.educoea.org/portal/La_Educacion_Digital/laeducacion_143/articles/neuroeducacion_EN.pdf

Bibliografía recomendada

• Aaker, D. (2001). Construir marcas poderosas. Madrid, España: Ed. Gestión.
• Carminati, M.E. y Waipan, L. (2012). Integrando la Neuroeducación al aula. Buenos Aires: Bonum.
• Marina, J. A. (2012). Neurociencia y educación. Ministerio de Educación.